Municipalidad de Acahay

INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN MUNICIPAL" – ID 410650

Señor
Intendente Municipal

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el Informe del Comité de Evaluación del llamado a **CONTRATACIÓN DICRECTA CD Nº 01/2022,** para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTION MUNICIPAL" – ID 410650**:

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Acahay, República del Paraguay, a los 01 (uno) días del mes de abril del año 2022, siendo las trece (10:30) horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución IM Nº 262/22, la cual integran los señores: Sr. Josué Rafael Lugo Rojas (Secretario General), Sr. Manuel Esteban Petre Pérez (Dirección de Administración y Finanzas), Sra. Laura Elisa Martínez Prieto (Dirección de Presupuesto), quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado mencionado.

2.- HISTORIAL DEL LLAMADO

a) Nº de PAC: ID 410650

b) Publicación:

a. La publicación de la Licitación por Contratación Directa se realizó en el Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas (SICP) en fecha: **18/03/2022**

b. Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Nombre o Firma	RUC o Cedula de Identidad
• ALSA S.A.	80057598-9
• GMA S.R.L.	80057054-5
• MARIA LINA ECHEVERRIA	1045182-0
• STARTIC PARAGUAY S.R.L.	80111964
• V&P S.R.L.	80060124-6

c) Monto Referencial

Nro. PAC	Modalidad	Ad Referendum	Fecha Estimada	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
410650	Contratación Directa	NO	Abril 2022	Guaraníes	170.000.000	NO

d) Capacidad Financiera: Si aplica

e) Capacidad Técnica: Si aplica

f) Experiencia: Si aplica

ABG. MANUEL PETRE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

LAURA MARTINEZ
DIRECCION DE PRESUPUESTO

Josue Rafael Lugo Rojas
C.I. 5447169
Secretario General
Municipalidad de Acahay

Escaneado con CamScanner

3.- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Conforme Acta de Apertura de Sobres realizado en fecha 28 de Marzo de 2022 a las 09:00 hs., se presentaron los siguientes oferentes:

Empresa: ALSA S.A.			
Correo: alsaconsultora@outlock.com			
Teléfono: 0972 446.811			
RUC	**Lugar / Hora Recepción de Sobre**	**Monto de la Oferta (Gs.)**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (Gs.)**
80057598-9	Oficina UOC - 28/03/2022 - 08:25 hs.	170.000.000	Declaración Jurada Monto: Gs. 8.500.000 – Folio N° 06

Empresa: V&P S.R.L.			
Correo: vyp.srl.py@gmail.com			
Teléfono: 0971 335.333			
RUC	**Lugar / Hora Recepción de Sobre**	**Monto de la Oferta (Gs.)**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (Gs.)**
80060124-6	Oficina UOC - 28/03/2022 08:15 hs.	176.000.000	Declaración Jurada Monto: Gs. 9.000.000 – Folio N° 04

Empresa: SERVICESOFT			
Correo: ala.davidroman@gmail.com			
Teléfono: 0984 935.596			
RUC	**Lugar / Hora Recepción de Sobre**	**Monto de la Oferta (Gs.)**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (Gs.)**
4612385-7	Oficina UOC - 28/03/2022 08:17 hs.	172.000.000	Declaración Jurada Monto: Gs. 8.600.000 – Folio N° 06

Observaciones realizadas en el Acto de Apertura:

No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas

Las ofertas adjudicables serán estudiadas en su momento en cuanto a las documentaciones formales y las sustanciales pasarán a ser evaluadas a continuación

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

4.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentados por las empresas oferentes, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: El inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, prosigue: *"1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la*

ABG. MANUEL PETRE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

LAURA MARTINEZ
DIRECCION DE PRESUPUESTO

Josue Rafael Lugo Rojas
C.I. 5447169
Secretario General
Municipalidad de Acahay

Escaneado con CamScanner

documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria'. En tal sentido:

Documentos Sustanciales	ALSA S.A.	V&P S.R.L.	SERVICESOFT
* Formulario de Oferta.	Presenta y Cumple – Folio N° 3 - 5	Presenta y Cumple – Folio N° 1 - 3	Presenta y Cumple – Folio N° 2,3 y 5
* Garantía de Mantenimiento de Oferta, en forma de declaración jurada.	Presenta y Cumple – Folio N° 6	Presenta y Cumple – Folio N° 4	Presenta y Cumple – Folio N° 6
* Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Pers. Físicas).	No Aplica	No Aplica	Presenta y Cumple – Folio N° 1
* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Pers. Físicas y Jurídicas).	Presenta y Cumple Folio N° 12, 13	Presenta y Cumple – Folio N° 12 - 13	No presenta
* Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta y Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1685218 – Folio N° 8	Presenta y Cumple – Folio N° 11	No Aplica
* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta. (persona jurídica)	Presenta y Cumple CONSTANCIA SIPE N° 1685218 – Folio N° 8	Presenta y Cumple – Folio N° 9	No Aplica

4.2 – Cuadro Comparativo de Precios.

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; y el P.B.C., "*...la convocante comparará en un cuadro todas las ofertas que cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, a fin de analizar la oferta más económica, y posteriormente determinar la satisfacción de que haya cumplido con todos los requisitos para ejecutar el contrato..."*

					ALSA S.A.		V&P S.R.L.		SERVISOFT	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43232202-002	Adquisición de Software de Gestión Municipal	Unidad	1	75.000.000	170.000.000	76.000.000	175.000.000	172.000.000	172.000.000
					TOTAL	170.000.000	TOTAL	175.000.000	TOTAL	172.000.000

4.3- Correcciones aritméticas:_ No se realizaron correcciones aritméticas.

4.4 Criterio de Desempate de Ofertas: No aplica.

4.5 Certificado de Producto y Empleo Nacional: No aplica.

4.6. Margen de preferencia local: No aplica.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme lo previsto en la Carta Invitación, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas

ABG. MANUEL PETRE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

LAURA MARTINEZ
DIRECCION DE PRESUPUESTO

Josue Rafael Lugo Rojas
C.I. 5447169
Secretario General
Municipalidad de Acahay

Escaneado con CamScanner

que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se anexa cuadro de variación de precios.

6. - VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Que, provisoriamente se selecciona la oferta mas baja correspondiente a la firma ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar la capacidad legal, técnica y experiencia de la firma; para lo que, el Comité a los efectos de proseguir con el análisis, verifica el cumplimiento de la documentación formal y no sustancial que se detalla más abajo:

Documentos formales / Cumplimiento por empresa	ALSA S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple – Folio N° 16, Certificado N° 332602, vigencia del 23/03/2022 al 14/04/2022
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Presenta y Cumple – Folio N° 18, Nro. de Registro 12930, fecha 08/02/2022
Certificado de cumplimiento tributario.	Presenta y Cumple – Folio N° 17, Nro. de Control 8F7208C0, vigencia del 16/03/2022 al 15/04/2022
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Preseta y Cumple – Folio N° 19, Nro. Patente 101717, Ficha 13387 (Municipalidad de Fernando de la Mora)
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios".	Presenta y Cumple – Folio N° 21
Contribuyentes de IRACIS Formulario 101 de los ejercicios fiscales, 2019 y 2020. Contribuyentes de IRPC Formulario 106 de los ejercicios fiscales, 2019 y 2020. Contribuyentes de IRP Formulario 104 de los ejercicios fiscales, 2019 y 2020. Contribuyentes exclusivamente de IVA General Formulario 120 de todos los meses de los ejercicios fiscales, 2019 y 2020.	Presenta y Cumple – Folio N° 28 al 34 (se Adjunta planilla de analisis financiero)
Demostrar la experiencia en Adquisición de Software con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los años 2020 y 2021.	Presenta y Cumple – Folio N° 36 al 50: Contrato 07/2021 SENAD, Gs. 260.000.000, Facturas Nro. 891, 917, 886. Contrato 06/2021 Municipalidad de Pirapo, Gs.19.500.000, Factura Nro. 954
Demostrar que cuenta con un profesional en Análisis de Sistema, con experiencia en más de 10 diez años desde la emisión del título habilitante, debe ser especialista en base de datos.	Presenta y Cumple – Folio N° 53 al 66 Título Universidad Autónoma de Asunción, año de egreso 2003, Título N° CC.II.0385
Demostrar que cuenta con un profesional en Ingeniería Informática, con experiencia como mínimo 5 años desde la emisión del título habilitante, debe contar con especialización en programación de aplicaciones móviles (Android)	Presenta y Cumple – Folio N° 75 al 81 Título Universidad Tecnológica Intercontinental, año de egreso 2016, registro N° 23134
Ambos profesionales deben presentar copia de facturas y /o contratos donde se demuestre que son profesionales del Staff del Oferente y que realizan trabajos de desarrollo de software, en los	Presenta y Cumple – Folio N° 70 al 74 (Analista de Sistema) y Folio N° 82 al 85 (Ingeniero en Informática)

ABG. MANUEL PETRE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

LAURA MARTINEZ
DIRECCION DE PRESUPUESTO

Josue Rafael Lugo Rojas
C.I. 5447169
Secretario General
Municipalidad de Acahay

Escaneado con CamScanner

últimos dos años (2020 y 2021)

Que, analizada la integridad de las documentaciones presentadas por la firma: **ALSA S.A. con RUC N° 80057598-9,** resulta que la misma cumple con los requisitos exigidos en la Carta Invitación, y por ende es considerada **"OFERTA CALIFICADA".**

6.1 – Calificación Legal

Empresa	Documento	
ALSA S.A.	Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	CUMPLE
	Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaria de la Función Pública.	CUMPLE

* Se adjunta Informe de la Función Pública

6.2 – Capacidad Financiera

- ALSA S.A. (se adjunta planilla de análisis financiero)

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vistos todos los documentos exigidos en la Carta Invitación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley"; y, considerando:

Que el oferente **ALSA S.A. con RUC N° 80057598-9,** posee la capacidad necesaria a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con el Artículo 4º -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona..."*Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".*

Por tanto, este Comité de Evaluación de Ofertas, conforme lo establecido en Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificación y reglamentaciones vigentes, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación, a la firma **ALSA S.A. con RUC N° 80057598-9**, por un monto total de **Gs. 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones)**. IVA incluido. –

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contratación [UOC] sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en la Carta Invitación, y a fin de continuar con el proceso, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 01/2022,** para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN MUNICIPAL" – ID 410650.**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

ABG. MANUEL PETRE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

LAURA MARTINEZ
DIRECCION DE PRESUPUESTO

Josue Rafael Lugo Rojas
C.I. 5447169
Secretario General
Municipalidad de Acahay

Escaneado con CamScanner